

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.421

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 5 Ptas.
Por trimestre... 15 »
Por un mes... 5 »
Por trimestre... 15 »

VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva índole.

AÑO LV

LA GUERRA

V

En la guerra ruso japonesa tiene Rusia, aparte de sus intereses materiales, un gran deber, una gran obligación que cumplir, y ésta es dejar el pabellón de la raza blanca a la altura a que siempre ha estado, demostrando que es más fuerte, la más intelectual de las razas en el mundo existen. Si Rusia perdiera su pleito, no únicamente saldría ella mal parada con la guerra sino que lo saldríamos todos los demás europeos, pues en ese caso resultaría que el Japón no solamente habría vencido a su enemigo sino a la raza de éste.

Esta ignominia sería para nosotros los blancos, porque demostraría que habíamos tenido que sucumbir al influjo de una raza inferior, constituyendo nosotros la raza que ha marchado a la cabeza de la civilización del mundo.

No recuerdo en estos momentos qué autor célebre dijo que «los hombres, mientras más blanco es el color de su piel, más perfectos son en inteligencia», y donde se desprende que no todas las razas que pueblan nuestro planeta tienen las mismas condiciones.

Para demostrar la anterior afirmación no hay más que considerar la diferencia que existe entre los pueblos blancos y los negros.

Las poblaciones negras que en África se hallan en el estado de barbarie más completo, están constituidas por tribus que sería casi imposible designarlas con nombres nacionales.

Estas tribus se valen de un lenguaje grosero y primitivo para traducir sus sentimientos, las ideas más sencillas en sus relaciones con las primeras necesidades de la vida material, no siendo más que la expresión de las sensaciones, nunca del pensamiento.

En ese lenguaje no hay más que una mezcla de gritos feroces y monosilábicos; ó mejor dicho, una especie de sonidos inarticulados a los que acompaña el gesto.

Estos hombres viven entre sí sin otro lazo de unión que sus apetitos, sin otra regla de conducta que un bárbaro instinto de represalias.

Sus relaciones no se extienden más allá del círculo de las familias que constituyen las tribus.

Allí reina una promiscuidad hedionda y repugnante; nada hay allí que prevenga contra el asesinato, cuando lo inspira el interés de la barbarie.

Estas hordas exterminan sin compasión a los vencidos que las alternativas de la guerra ponen bajo su dominio.

Tales familias, esparcidas, desnudas, exentas de toda cultura y moralidad, no tienen generalmente idea alguna de religión, ó a menos que se dé este nombre a los ceremoniales supersticiosos y a los inauditos terrores que les inspiran ciertos objetos materiales. Carecen de leyes que regulen las relaciones de familias, ó concilien los intereses; el hijo es esclavo de su padre mientras que su debilidad lo tiene en tutela; el anciano esclavo del adulto, y la mujer esclava de todos. No existe otra clase de gobierno ni otro fuero.

Desconocen casi totalmente la agricultura; no tienen industria ni comercio; estas hordas andan errantes como la fiera que persiguen a través de los bosques.

En contraposición con esta raza, se encuentra la nuestra, ó sean los pueblos europeos, más ó menos impregnados de una mezcla de sangre asiática, los turcos-osmanlis y los hiduanos, los persas, después ciertas fracciones de razas fieras, eslavo-ilirias, y generalmente la variedad morena de nuestras poblaciones, que parecen constituir el fondo primitivo indígena de Europa, hasta la pureza del más hermoso tipo rubio que las tradiciones antiguas hacen originario del Cáucaso, al paso que la ciencia moderna encuentra su origen en el Asia Central, y cuya más brillante personificación es la cabeza griega de Apolo y Minerva.

Mas como antes de que llegemos al final de este estudio de las razas quedan bastantes manifestaciones que hacer, aplazaremos para el siguiente artículo el ocuparnos de la raza blanca.

ANTONIO VAZQUEZ DE LA TORRE.
Madrid 16-12-1904.

PASTA FEMENINA

(Cuento del porvenir, con desenlace del presente y del pasado)

I

A las diez de la mañana del primer día del año 15.718 despertó de pronto cuanto había en el palacio de Arundio: se abrieron automáticamente balcones y claraboyas, penetrando por ellos el páldio sol de Enero, que iluminó las coquetonas piezas del elegante solterón; corrieron cortinas, funcionaron con suave murmullo las fuentes de perfumado oxígeno, apareció en su cuadro respectivo la lista de los 500 platos del día, comenzaron a moverse las figuras del cinematógrafo reproductor de lo ocurrido el día antes en la capital, y por último, salieron de sus jaulas los lindos pajarillos cronómetros y volaron al dormitorio de Arundio gritando con melodiosas vocesitas:

—¡Las diez! ¡Feliz año nuevo! ¡Feliz año nuevo!

Arundio se esperezó murmurando: —¡Feliz año nuevo!... ¿Qué entenderán por felicidad los imbéciles fabricantes de esos psajarracos empalagosos?

Oprimió un botón que estaba en la cabecera, y aparecieron junto a él las prendas de su elegante traje de mañana, de modo que con sólo alargar brazos y piernas quedó vestido, pasando sin esfuerzo de la posición supina a la vertical, en que lo colocó el mismo lecho merced a un silencioso mecanismo.

Era un hombre guapo y bien proporcionado, pues su cabeza, desde la sutura fronto-parietal hasta el mentón, medía cincuenta centímetros, y el resto de su individuo otros cincuenta. Total: un metro de estatura.

Aquel ejemplar humano del siglo CLVIII podía evanescerse de ser uno de los más gentiles y seductores tipos de varón de aquella época, a pesar de su edad ya madura, pues había cumplido los veintidos años.

Nada tan magistoso como su enorme cráneo blanco y terso, que al pulido mármol asemejaba; nada tan expresivo como su cara diminuta; animada por los rasgados ojos que flameaban inteligencia, y sobre los cuales elevábase una espaciosa frente de treinta centímetros de altura; su boca, desprovista de los blancos huesos que tan horrible hacían la catadura de los salvajes europeos, era pequeña, de labios carnosos y violáceos, y de cada comisura partía un grupo de sedosos cabellos que, formando artística onda, quedaban sujetos coquetonamente por sus extremos al lóbulo de la oreja respectiva, mediante un broche de radium alotrópico.

En su juventud, aquellos pelitos habían hecho languidecer de amor a muchas doncellas, sensibles a la belleza varonil.

Las avejillas cronométricas continuaban revoloteando en torno de la cabeza de Arundio, repitiendo la felicitación, hasta que ya impaciente y mal humorado la emprendió contra ellas a bastonazos. Cayó una, deshecho en parte su mecanismo interior, y mientras alstaba en el suelo aún decía el resto de su laringe fonográfica: —¡Feliz... feliz... feliz!

—¡Sarcástico animalucho! —gruñó Arundio, sacudiéndole un puntapié que

le hizo enmudecer definitivamente. — ¡Feliz yo, que me siento morir, más que por la edad, por un espantoso aburrimiento!

Luego meditó. Aquel espléndido palacio, sin más seres de carne y hueso que su propia persona, era la mansión de la tristeza. La soltería, que en sus mocedades hablase proporcionado intensos gozos, envidiable libertad... le pesaba ahora como una losa de plomo; él, que pagaba con gusto al tesoro nacional una enorme contribución de célibe millonaria, comenzaba a conocer la melancolía, el tedio, la pesadumbre de su soledad egoísta.

Hombre instruido, no podía menos de recordar aquellos santos quisimos tiempos citados por la historia, tiempos en que la gente de posición se podía dar el lujo de tener en su casa una especie de acompañantes que se denominaban criados y criadas. La civilización los había suprimido, sustituyéndolos por máquinas. Maldecía en su interior los osombrosos progresos de la mecánica, el descubrimiento de los rayos X, R. Z. y S., la fuerza cósmica aplicada a todas las necesidades de la vida moderna, y tantos otros inventos maravillosos, destructores de la poesía, porque nada dejaban que desear; ni era posible fingir sueños, porque todos eran realizables.

Tentaciones tuvo Arundio de emigrar a Marte, para donde salía mensualmente un poderoso aeroplano de cien mil caballos de fuerza; servicio que acababa de establecer la Compañía interplanetaria para viajes extra rápidos, pero le amilanaba la idea de tener que vivir en el vecino planeta esclavizado a una escafandra llena de aire terrestre, con que tendría que proteger su hermosa testa.

Pero en suma ¿qué le faltaba? Arundio reflexionó detenidamente sobre tan importante negocio, y vino a sacar en consecuencia que lo que faltaba en aquella casa era una mujer. La mujer todo lo embellece y anima... Hasta sus caprichos y garrulerías son deliciosos... Pero casarse... ¡eso ya no podía ser! Era ridículo casarse a edad tan avanzada... ¡Malditos veintidos años..., en que se recuerdan con extraña mezcla de amargura y deleite las calaveradas del primer quinquenio de la vida; cuando la juventud nos retoza en el cuerpo y son para nosotros las tiernas miradas de las doncellas de treinta meses!...

II

De pronto se le ocurrió a Arundio una idea... Si, él era hombre de imaginación y apto para suggestionarse viviendo en un mundo ficticio.

Corrió al cuadro de anuncios, consultó el catálogo, puso el índice sobre un botón y apareció ante sus ojos el cartel siguiente:

LA AUTOSUGESTIVA

Gran fábrica de señoritas casaderas
Diez mil talentos de premio al que sin resonarlas por medio del psicómetro las distinga de las naturales.

RAMIRO BLANCO.

(Concluirá.)

MARRUECOS

(DE LA AGENCIA FABRA)

París.—Le Matin publica un telegrama de Tánger diciendo que sigue reinando la calma entre los indígenas y que la colonia extranjera manifiesta su confianza en la prudencia del Sultán, creyéndose que la contestación que este dará a la nota del embajador francés tendrá todo el carácter de una gran cortesía diplomática, inspirándose en un verdadero espíritu de conciliación.

El único hecho digno de mención es el gran aumento del contrabando de guerra.

París.—Le Gaulois dice que le parece más prudente limitarse, imitando a España, a vigilar cuanto pueda ocurrir en Marruecos, que no lanzarse a la conquista de dicho país con las armas en la mano, pues resultaría esta guerra muy cara y su provecho sólo sería para Inglaterra.

L'Eclair declara que la ocupación limitada del litoral marroquí resultaría tan costosa como inútil conquista para la cual se necesitarían 100.000 hombres, y Francia, al lanzarse en semejante

aventura, cometería la mayor imprudencia.

Londres.—The Times ha recibido de Tánger una carta con carácter oficial, diciendo que las notabilidades marroquíes tienen temor a los propósitos de Francia.

En una reunión celebrada con los Ulemas, dichos personajes han acordado comisionar al Chaik Sid-Jafer para que vaya a pedir al Sultán que cese en sus relaciones con Francia y que se ponga al viaje de la misión francesa, despidiendo al mismo tiempo a todas las misiones militares europeas.

Sid-Jafer ha logrado convencer al Sultán.

En la referida reunión se había acordado realizar un golpe de estado si el Sultán hubiese mandado encarcelar a Jafer.

La carta que da estos detalles lleva la fecha del jueves, víspera del día en que el ministro de Francia aplazó la salida de la misión.

París.—Le Petit Parisien dice que los súbditos franceses que residen en Fez no saldrán de esta ciudad hasta después de haberse recibido la contestación del Sultán si es desfavorable a los propósitos de Francia.

No hay todavía por qué prever que haya de ser dicha contestación contradictoria.

Reina cierta indecisión en lo que se refiere a las medidas que hayan de tomarse dado el caso de que la corte de Fez se resistiera a las indicaciones de Francia.

La idea de una demostración naval que hasta ahora ha prevalecido, encuentra actualmente reñidos adversarios, en vista de que la ocupación de Oudja podría realizarse a mansalva.

Londres.—La prensa publica un despacho de Tánger diciendo que los europeos, bien enterados, residentes en Marruecos, temen que al proclamar la guerra contra el Sultán, se una con el pretendiente, contra Francia.

Los ánimos están muy sobreexcitados, especialmente en la región Oriental de Marruecos.

CRONICA DE MONTORO

Las asociaciones piadosas de esta población se estimulan cada vez más en cumplir con el fin a que se fundaron, fin que es destello de la sublime doctrina de Jesucristo.

La Pia Unión de San Antonio repartió ayer 250 kilogramos de pan entre los pobres de solemnidad de esta población.

El acto se verificó en la ermita de Santa María, a las nueve y media de la mañana.

Primeramente se dijo una misa por el director de la Pia Unión, don Juan A. González de Canales, cura ecónomo de la parroquia de San Bartolomé, el cual pronunció también una elocuente plática al numeroso concurso de fieles que llenaba el templo, plática cuyo tema fué: «No sólo de pan vive el hombre, sino también de la palabra que sale de la boca de Dios.»

Concluida esta misa fué repartido el pan por la junta directiva de la Pia Unión de San Antonio, que la componen, además del expresado director, los señores don Antonio Zafra Criado, don Alonso Serrano León y don Federico Porras Ayllón.

Muy pronto concluirán las obras del camarín que se construye en la iglesia de San Juan de Letrán con destino a la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús, tan querida de los montoreños. Ultimamente, el municipio ha donado para estas obras 500 pesetas, y la hermandad de dicha imagen 300.

Esta hermandad la preside don Rafael Escribano y González, a quien acompañan en la junta directiva los señores don José Torres Medina, don Benito Palma, don Miguel Campos y don Martín García Ruiz.

Ofendiendo la modestia del citado cura de la parroquia de San Bartolomé don Juan A. González de Canales el cual no quiere que se haga público este acto de desprendimiento, diré que ha costeado un esterado nuevo para la dicha parroquia, esterado que le ha costado 250 pesetas, que él ha pagado de su bolsillo particular, en vista de que

en la fábrica parroquial no había fondos para cosa tan necesaria.

La recolección de la aceituna está en todo su auge.

Los montoreños emigran en masa a la sierra, y en el pueblo quedamos los que no podemos irnos.

El fruto produce mucho y superior aceite. Los propietarios, aunque la cosecha es deficiente, contentáanse algo ante la esperanza de que valga bastante el caldo.

El aceite se cotiza a 40 y 41 reales arroba.

ANTONIO MADRIGAL.

28 de Diciembre.

Sección Oficial

Juzgado de primera instancia de Córdoba

(CONCLUSIÓN)

Décima sexta. Una huerta destinada a hortaliza conocida por «Tajón de Calderón», con árboles frutales, término de Castro del Río, partido de Soto-gordo, que linda por Norte y Oeste con huerta de los herederos de don Manuel Lorenzo; por Este y Sur con el río Gadajoz; tiene de cabida próximamente una fanega cinco celemines, ó sean setenta y tres áreas, encontrándose unida a esta huerta una fanega de tierra equivalente a sesenta y cuatro áreas, cuarenta centiáreas, conocida por «Soto del Tarahal», que linda por Norte con la margen izquierda del río; por Este y Sur con tierras del cortijo de Gasta-acete, de los herederos de don Juan Carretero, y por Oeste con los de don José Calderón. Aún cuando la huerta antes descrita y el «Soto del Tarahal» constituían dos fincas, por aluvión y desviación del río, ha quedado la huerta, según el perito, en tierra de secano y el Soto agregado; constituyen, por lo tanto, hoy, una sola finca con menor cabida que la expresada, pero se enagena con la que tenga actualmente, apreciado todo en quinientas pesetas 500

Décima séptima. Una haza de tierra de sembrar denominada de la «Alameda», situada en la margen derecha del río Guadajoz, en el partido de aquel nombre ó del Polvillo, término municipal, y como a dos kilómetros al Este de la villa de Castro del Río, lindando por Norte con el Soto del cortijo del Polvillo del señor Marqués de la Granja, por Sur con el río Guadajoz y por Este y Oeste con tierras de Dionisio Millán. Consta de dos fanegas y seis celemines de tierra calma, equivalentes a una hectárea, sesenta áreas y diez y nueve centiáreas; pero según el Perito ha quedado por aluvión reducida la cabida a una fanega, seis celemines, habiendo sido apreciada en quinientas veinte y cinco pesetas 525

Décima octava. Un olivar llamado de la «Campana», situado al partido de la Reyerta en la Mata, como a dos kilómetros al Este y en el término de la villa de Castro del Río, que linda por Norte con otro olivar de don Pedro Tejada, por Sur con otro de los herederos de don Pedro Carretero, por Este con el de don Juan Carretero y Montilla y por Oeste con el de Josefa Ortiz. Consta de cuatro fanegas, nueve celemines de tierra, con doscientos treinta y ocho pies de olivo, equivalente dicha tierra a dos hectáreas, cincuenta y siete áreas y seis centiáreas, habiendo sido tasado en la cantidad de cuatrocientas veinte y ocho pesetas 428

Décima novena. Un olivar denominado «Higueruela», situado en el partido de Galoso en la Mata, término y como a un kilómetro al Norte de la villa de Castro del Río, lindando por ese punto ó sea por el Norte y Oeste con olivar de don Antonio Tamajón, por Sur con otros de los herederos de don Juan Urbano y por Este con el de José Granados. Consta de una fanega de tierra con cuarenta y nueve olivos, equivalente dicha tierra a sesenta y cuatro áreas, treinta y nueve centiáreas y ha sido valorada en trescientas noventa y dos pesetas 392

Vigésima. Un olivar llamado «Tejoneras», en el partido de Briones en la Mata, término y como á dos kilómetros al Sur de la villa de Castro del Río, lindando por Norte con olivares de don José Riobó y Antonio Pérez, vecino de Castro, por Sur con otro de don Vicente Mazuelo, por Este con otros de don José Jiménez y por Oeste con el de Antonio Millán. Consta de una fanega, seis celemines de tierra, con ochenta piés de olivo, equivaliendo dicha tierra á noventa y seis áreas, cincuenta y cinco centiáreas, habiéndose justipreciado en la cantidad de cuatrocientas ochenta pesetas 480

Vigésima primera. Un olivar llamado «Hocecilias», situado en el partido de Hocés, pago de la Mata, término y como á dos kilómetros al Norte de la villa de Castro del Río, lindando por dicho punto, ó sea por el Norte, por el Sur y por el Oeste con olivares de los herederos de don Antonio del Río y por el Este con el de Salvador López. Consta de una fanega, cuatro celemines de tierra, con sesenta y ocho olivos, equivalentes á ochenta y cinco áreas, ochenta y tres centiáreas, habiendo sido tasado en trescientas cuarenta pesetas 340

Vigésima segunda. Un olivar llamado «Canteras», situado al pago de su nombre, en la Mata, término de Castro del Río, como á un kilómetro al Oeste de dicho pueblo, lindando por Norte con el arroyo de las Canteras, por Sur con olivar de Antonio Millán, por Este con el de Francisco Miguel de Aranda y por Oeste con el de María del Pilar Riobó. Consta de una fanega, cuatro celemines de tierra, con sesenta y siete piés de olivo, equivalente dicha tierra á ochenta y cinco áreas, ochenta y tres centiáreas, habiendo sido valorado en la cantidad de cuatrocientas sesenta y nueve pesetas 469

Vigésima tercera. Un olivar llamado «Vinateros», situado en el partido de la Senda del Lomo en la Mata, término y como á un kilómetro al Oeste de la villa de Castro del Río, lindando por Norte con olivar de don Juan Manuel de Luque, por Sur con la expresada Senda del Lomo, por Este con olivar de don Vicente Mazuelo y por el Oeste con el de don Ramón Meléndez. Consta de una fanega, cinco celemines de tierra, con sesenta olivos, equivalente dicha tierra á noventa y una áreas, diez y nueve centiáreas, habiendo sido justipreciado en la cantidad de trescientas sesenta pesetas 360

Vigésima cuarta. Un olivar denominado «El Galloso», en el partido de su nombre, en la Mata, término y como á dos kilómetros al Noroeste de la villa de Castro del Río, lindando por Norte con olivar de don Juan Prados, por Sur con otro de don Antonio Sahagún y de don Francisco Millán y Merino, por Este con el de don José Navajas y por Oeste con el de don José Valdeolomar. Consta de dos fanegas, dos celemines de tierra, con ciento nueve piés de olivos, equivalentes á una hectárea, treinta y nueve áreas, cincuenta y una centiáreas, habiendo sido valorado en novecientas ochenta y una pesetas 981

Importa á una suma el justiprecio de todas las fincas deslindadas la cantidad de treinta y siete mil ochocientas cuarenta y tres pesetas 37.843

Para dar principio al acto del remate he señalado la hora de las doce del día treinta de Enero próximo venidero, en la Sala Audiencia de este Juzgado, calle Rodríguez Sánchez, número dos, bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª La subasta se celebrará solamente en esta capital, ante el señor Juez que entiende de estos procedimientos.
- 2.ª No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del precio fijado á cada finca.
- 3.ª La enagenación tendrá efecto por el orden en que se anuncia; esto es: finca por finca, y si no se realizase la totalidad de la venta en una sola audiencia por falta de tiempo material, se continuará en la de los siguientes días en la misma forma y condiciones.
- 4.ª Para tomar parte en la subasta los postores habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Caja Sucursal de Depósitos de esta provincia, presentando el correspondiente resguardo, el diez por ciento en efectivo metálico del precio de cada una de las fincas que traten de adquirir, devolviéndoseles en el acto los referidos depósitos á los que no resulten rematantes, excepto los que correspondan á los mejores postores, los cuales se reservarán en calidad de depósito, como garantía del cumplimiento de las obligaciones que contraen y, en su caso, como parte del precio de la venta ó ventas.
- 5.ª Las fincas objeto de esta su-

basta se considerarán, para los efectos de la misma, como libres de gravámenes, pues aun cuando algunas aparecen afectas á varios censos é hipotecas, estos se encuentran subrogados sobre la casa palacio, número setenta y dos, de la calle Ancha de San Bernardo, de la villa y Corte de Madrid. La hipoteca á favor del Estado, por los plazos en que fué adquirido el primitivo cortijo y huerta de Vadosoco, se encuentra satisfecha por estar justificado en totalidad el pago del precio en que fué adquirido el dicho cortijo y huerta, según certificado traído á las actuaciones y que forma parte del ramo de títulos; los demás gravámenes tampoco son deducibles por ser posteriores al crédito hipotecario, objeto de esta ejecución; y el censo de cuatrocientas cincuenta pesetas de capital, constituido á favor del Hospital de los Desamparados, de esta ciudad de Córdoba, no se habrá de considerar baja del precio del remate por existir solo relaciónada en el Registro y afectar á varias fincas, ignorándose por tanto la responsabilidad de cada una. Así, pues, las fincas se enagenan tal como actualmente se encuentran y con la carga que contengan dentro de los límites marcados.

6.ª No existe titulación de las fincas y si solo un certificado del Registro de la propiedad de Castro del Río, con otros documentos que forman el ramo de titulación que estará de manifiesto para que pueda ser examinado en la Escribanía del actuario señor Pellitero, sin que los interesados tengan derecho á exigir ninguna otra documentación.

Dado en Córdoba á veinte y dos de Diciembre de mil novecientos cuatro. —Alejandro Rodríguez y Silva.—El Escribano, Liedo. Rafael Pellitero.

BOLETIN del 29.—Gobierno civil.—Circular anunciando que se halla expuesto al público el proyecto de ensanche de la plaza de Cánovas. Otra trasladando el acuerdo de la Comisión provincial que declara á don Blas Cornejo Molina incapaz para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Valsequillo.

Deputación provincial.—Resumen del gasto hecho en viveres y medicinas para los establecimientos de beneficencia durante el mes de Enero del año actual.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando á los médicos que se provean de la patente para el ejercicio de su profesión. Otra dictando disposiciones para el abono de la contribución de los nuevos industriales que se establezcan al empezar un año.

Ayuntamientos.—Anuncio de la vacante de una plaza de médico titular de Montemayor. Idem de las subastas que celebrarán los de Fuente Palmera y Fuente Tójar para el arriendo de los consumos y el de Montoro para contratar las obras del acerado de una calle. Idem de tener expuestas al público los de Cabra y Villanueva de Córdoba el padrón de cédulas personales y el de Aguilar el de carruajes de lujo.

Juzgados.—Editores del de Pozoblanco citando á los autores del robo de un burro efectuado el día quince del mes actual de la cuadrada de una casa de la calle Pedrajas, de aquella población; del de Córdoba llamando á Evaristo Tirado Heredia y á Pedro Mercé Fernández; del de Cabra al joven de diez y seis años de edad Antonio Rodríguez, residente en el cortijo de los «Policares», término de Lucena; del de Fuente Obejuna interesando el rescate de un mulo sustraído el día quince del mes corriente de una cuadrada inmediata á la estación de Alhondiguilla, término de Espiel, y emplazando á José Rafael Barroso García, y del de Puebla de Alcocer á Miguel Espinosa Delgado.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 2 de Enero para adquirir trigo.

NOTICIAS MILITARES

Los jefes y oficiales retirados en esta capital que cobran sus haberes por Guerra y desean hacer efectiva la paga del mes actual, deberán concurrir hoy, de siete á nueve de la noche, á la Secretaría del Gobierno militar.

Teodoro Moreno León y José Jurado Gómez deben presentarse en el Gobierno militar para un asunto que les interesa.

Los primeros jefes y dependencias de esta plaza deberán remitir al director del hospital militar relaciones nominales del personal á sus órdenes que desee adquirir tarjetas que acrediten el derecho á proveerse de medicamentos de la farmacia militar para el próximo año de 1905.

Los jefes, oficiales y asimilados, excedentes y de reemplazo ú otros que puedan tener derecho á dichas tarjetas, se presentarán al director del expresado establecimiento con las antiguas, á fin de que los sean canjeadas.

Los primeros jefes de los cuerpos existentes en esta plaza deberán remitir al Gobierno militar, con toda urgencia, relación nominal de capitanes y subalternos aptos para el desempeño del cargo de defensor, á fin de que pueda elegir uno el soldado procesado del regimiento lanceros de Sagunto Manuel Aragón Carrillo.

LA VICTORIA

EN HONOR DE LA INMACULADA

En el próximo pueblo de La Victoria se celebró el día 8 de los corrientes una solemne fiesta á su Patrona la Purísima Concepción, en la que su celoso hermano mayor don Alfonso Maestre y Cantillos, no omitió gasto alguno para que resultase con el mayor esplendor posible.

Por la mañana un repique general de campanas y multitud de cohetes anunciaban á los vecinos de dicha villa la festividad anual.

A las diez se celebró una solemne fiesta, estando el sermón á cargo de don Claudio Malignán, cura propio de La Victoria, quien en un correcto discurso ensalzó las glorias de María Inmaculada.

Después tuvo efecto la solemne procesión por las principales calles del pueblo, y a las ocho de la noche se quemaron unos bonitos fuegos artificiales, á cargo del conocido pirotécnico don Rafael Sánchez Alvarez.—Corresponsal.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramiento

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrada doña Belén Pérez Martín maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Belalcázar, dotada con 1.100 pesetas anuales de sueldo.

Convocatoria

Los opositores á la plaza de auxiliar numerario de Dibujo artístico, vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Córdoba, se presentarán el día 16 de Enero próximo, á las cinco de la tarde, en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado (Alcalá 11, principal, Madrid) para hacerles conocer el día en que ha de dar principio el primer ejercicio. Los que no lo hicieron ni justificasen oficialmente su ausencia, se entenderá que renuncian á la oposición y serán excluidos por el Tribunal, según dispone el artículo 14 del reglamento de 11 de Agosto de 1901.

Propuesta

La Gaceta publica la clasificación y propuesta de los maestros y maestras que han solicitado las escuelas vacantes en el distrito universitario de Sevilla, anunciadas á concurso de traslado el 8 de Noviembre último.

Entre los aspirantes á la regencia de la Escuela graduada de Huelva, á la auxiliaría de la graduada de Cádiz y á las escuelas de Arcos de la Frontera, figura, con el número 2 de orden, don Rafael de la Millar López, auxiliar de la graduada de Córdoba, propuesto para la auxiliaría de la graduada de Cádiz, con 1.650 pesetas.

Entre los que aspiran á las escuelas elementales de Sevilla y Cádiz ocupa el número 1 don Alejandro Montenegro Borcino, maestro de Córdoba, que figura propuesto para una elemental de Sevilla con 2.000 pesetas.

Entre los que solicitan la elemental de Montilla, auxiliares de la de adultos de Cádiz y de la del Hospicio de dicha ciudad, auxiliaría de las elementales de Sevilla y dos auxiliares de las elementales de Jerez de la Frontera, se hallan don Francisco Gutiérrez Aldana, maestro de Málaga, propuesto para la elemental de Montilla con 1.375 pesetas, y don Ildefonso Yañez Ferrera, maestro de Baena, propuesto para la auxiliaría de adultos de Cádiz con 1.375.

En la relación de aspirantes á las de Cantillana, Cazalla de la Sierra, La Carlota, Doña Mencía, Belmez, Grazalema, Olvera, San Fernando, Cabeza del Baey, Higuera la Real, Granja de Torrehermosa, Navalvillar de Pela, Sierruela, Santa Marta, Bonares, Encinasola, Almonte y Huelva, figuran don Ramón Pérez de Villamil López, maestro de Riogordo, propuesto para la elemental de Belmez, con 1.100 pesetas; don Francisco Fernández Gutiérrez Moyá, maestro de Badajoz, para la elemental de Doña Mencía, con 1.100; don Rafael Castilla Moreno, maestro de

Carcabuey, para la elemental de Higuera la Real, con 1.100; don Manuel Torcello Moreno, maestro de Iznatoraf, para la elemental de La Carlota, con 1.100 pesetas, y don Casto Luis Jiménez, maestro de Adamuz, para la elemental de Grazalema, también con pesetas 1.100.

En la propuesta para proveer las de Santa Eufemia, San Nicolás, Fargas y Candelaria y las auxiliares de Carmoña, Utrera, Bujalance y Vejer figura don Andrés Ortega Garandir, maestro de Palacios de la Sierra, para la elemental de Santa Eufemia, con 825 pesetas.

La de Bujalance queda sin proveer.

Entre los aspirantes á las de Cabezas de San Juan, Espejo, Alcalá del Valle, Herrera del Duque, Arico, Aracena y las auxiliares de San Fernando y Sanlúcar se halla doña Pilar Guajardo Moreno, maestra de Teba, propuesta para la elemental de Espejo, con 1.100 pesetas.

La escuela de Priego queda sin proveer por falta de aspirantes.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy por la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Don Manuel Viña, 1.112,27 pesetas; don Rafael Pérula, 4.140,98; don Rafael Navas, 3.307,97; señor Administrador de Loterías, núm. 2, 9.338,40, y señor Depositario-pagador, 512,89.

GACETILLAS

Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por desobediencia, contra Manuel Pérez Bayona. Le defenderá el abogado señor Flores y le representará el procurador señor Barbudo. En la sección segunda se verá hoy, también en juicio oral, la causa seguida en el juzgado de Priego, por hurto, contra Ana Camino Pérez. Los señores Castejón y Ramírez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Tahona reguladora.—Desde el 26 del actual vienen experimentando las clases necesitadas los beneficios de la rebaja del pan, introducida en la venta del que antes se expendía á 40 céntimos y hoy se vende á 38. La calidad de dicho artículo es excelente; la más selecta, sin duda, que se puede elaborar con trigo del país; su peso exacto y completo y su baratura incomparable. La celosa autoridad local, persistiendo en su laboriosa campaña en favor del abaratamiento de las subsistencias, se propone continuar defendiendo los intereses del pueblo de Córdoba, reduciendo cuanto le sea posible las especies reguladas, y aumentando, si las necesidades del público lo demandasen, su producción y consumo.

Conferencias.—El elocuente orador que, según dijimos ayer, inaugurará en breve las conferencias en el Circolo de la Amistad, es el ilustre hombre público don Segismundo Moret á quien, como ya indicamos, invitó para este objeto don José María Cadenas cuando era presidente del Circolo.

Defunción.—A la temprana edad de veintinueve años falleció el martes último en Madrid, en donde residía hacía algún tiempo, la apreciable señora doña Jorgina García Haac, esposa de don Carlos Lavenfeld, é hija de don Angel García del Casallo, que nos favoreció con su buena amistad. Una breve dolencia, que adquirió desde un principio graves caracteres, ha llevado al sepulcro á la malograda señora que brilló en la distinguida sociedad cordobesa hasta que la muerte arrebató la vida á su cariñoso padre. Nos asociamos al dolor del esposo y de la amante madre, doña Adela Haac, y hacemos extensivo nuestro pésame á la familia de la finada, residente en Córdoba.

Obra de arte.—En el establecimiento denominado «Fin de Siglo», situado en la calle de Gondomar, se halla expuesto al público el título de Hijo adoptivo que el Ayuntamiento de la ciudad de Elda dedica al ilustre hombre público excelentísimo señor don Antonio Maura Montaner. Dicho diploma está escrito con caracteres góticos incunables y pintado á la aguada con exquisita corrección y gusto, sobresaliendo entre otros atributos, por su notable ejecución, el retrato del señor Maura, dibujado á pluma. Esta obra es debida á nuestro estimado amigo el profesor de Caligrafía de este Instituto don Manuel Alfaro Vázquez, y si no tuviese ya tan bien cimentada su reputación artística, bastaría por sí solo este trabajo para darle una calificación honorífica.

Llegada.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo

don Francisco Ballesteros, regente que fué de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, y en la actualidad lo es de la de Málaga. El señor Ballesteros permanecerá breves días en Córdoba.

Disposición.—Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los gobernadores de provincia remitan á aquel ministerio, en el término de diez días, un estado expresivo de las cuentas que durante el ejercicio del presupuesto que ha de regir desde primero de Enero próximo deben formarse por las Diputaciones y Ayuntamientos.

Efectos del vino.—Anteanoche fué curado en la casa municipal de Espejo un beodo que se hirió en la cabeza, á causa de una caída.

Sensible pérdida.—Tras breve enfermedad ha dejado de existir en Quel (Logroño) la distinguida señora doña Carmen Bretón de Prallezo, esposa de don Guillermo Sáenz de Tejada, vicepresidente de aquella Diputación provincial. Con motivo de tan irreparable desgracia, damos nuestro más sentido pésame á su señora hermana doña Pilar, y á su hermano político, nuestro buen amigo don José Hidalgo Gutiérrez de Caviedes, capitán de la guardia civil de Belmez.

Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que denunció el hecho de haberle robado diez pesetas en un establecimiento de bebidas de la calle Gutiérrez de los Rios, por haber resultado falsa la denuncia.

Onofroff.—Esta noche empezará á actuar en el Teatro Principal de Cádiz el aplaudido hipnotizador Mr. Onofroff, con la compañía de la intrépida domadora de elefantes Mad. de Valsolis.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que hurtó un acordeón en el establecimiento de pianos de los señores Sánchez Gama é hijo, y han denunciado á dos individuos que asparentaban ganado en fincas de este término, sin autorización de sus dueños; á dos vecinas de una casa de la calle Rinconada del Campo de la Verdad que insultaron á otra y á un sujeto que rompió un muestrario del gabinete que tiene establecido en la calle Gondomar el dentista señor Miranda.

Plaza vacante.—Está vacante una de las dos plazas de médico titular de Montemayor, dotada con noventa y seis pesetas anuales. Se proveerá por concurso y puede ser solicitada en el término de treinta días.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Alcazarcejos ha detenido á un sujeto conocido por El Torero, que está reclamado por sospechas de que se dedique á la expedición de moneda falsa.—La de Puéblonuevo del Terrible á tres vecinos de dicha villa que hurtaron cuatro cerdos y los degollaron para expender sus carnes.—La de Villanueva del Rey ha denunciado á ocho individuos que cortaban leña en la dehesa boyal.—Y la de Benamejil ha intervenido varias armas á tres vecinos de Encinas Reales, que carecían de licencia para usarlas.

Publicación.—Retratos del insigne Valera, del maestro Caballero, del marqués de Mendigorría y del nuevo alcalde de Madrid; informaciones gráficas de la guerra ruso-japonesa y de la Biblioteca Museo Español en Nueva York y notas de arte muy bellas, aparecen en el número 48 de La Ilustración Española y Americana.

Un cuento de Selés.—La falsificación de la maternidad es un hermoso cuento de Eugenio Selés que publica el popular semanario Blanco y Negro en el último número de este año. Además, avaloran el mérito de esta revista hermosas planas á todo color, originales de Carlos Vázquez y Alberti; dibujos de Méndez Bringa, Medina Vera, Gisbert y otros; artículos y versos de Lustonó, Cadenas, López Roberts, Colchero, Pérez Zúñiga, etc., y dos páginas del Album de españoles ilustres, firmadas por Romero Robledo y Ramón y Cajal.

El mejor regalo de Pascuas «Exquisitos chocolates Benedictinos». Véase anuncio cuarta plana.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, 150 pesetas.

Tónico Oriental para el caballo. Remedio seguro para evitar la calvicie y las canas prematuras. Compre siempre el legítimo.

Máquinas de escribir, aparatos multiopistas y accesorios de los mismos, como papel cera, cintas papel carbón, etc., etc., se encuentran de venta en la agencia de «The Postal» en esta capital, calle Abéjar, núm. 1.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Tomad los cafés tostados mar-
 bo «La Oubana» que se venden en elo-
 gantes cajas litografiadas en el acreditado
 establecimiento de Juan Giménez Osuna,
 Gondomar número 2.

—Después de probar todos los
 engañosos remedios que se anuncian
 cuando más se agradece la eficacia
 Radical del Digestivo Mojarrieta, cuya
 superioridad está universalmente con-
 firmada. Curaciones desesperadas en
 personas bien conocidas que lo toma-
 ron durante tres meses son las que lo
 han hecho glorioso, pero un solo estu-
 dio produce mejor efecto que una do-
 sista de frascos de cualquier otro re-
 medio; porque además de ser el único
 verdadero Curativo radical del estó-
 mago y del intestino, sin engañosa ac-
 ción salmante, es Digestivo y Purifica-
 dor de los alimentos. Se debe exigir
 que cada botella tenga grabado el nom-
 bre Digestivo Mojarrieta. De venta en
 la Farmacia de D. José Polo, Córdoba,
 Ayuntamiento, 10, y en las principales
 Droguerías de Europa y América.

—Se ha comprobado que los
 surtidos de tiras bordadas y encajes fi-
 nos existentes en el establecimiento de
 pasamanería «La Sevillana» son tan
 extensos y convenientes que competir
 con esta casa se hace de todo punto im-
 posible.

—Dientes careados los cura
 evita Licor Polo.

—Para comprar trajes de señora
 y caballero, abrigos, capas, mantas y
 demás artículos de la presente tempora-
 da, conviene visitar la Nueva Exposi-
 ción. Mármol de Baños, 2. Única casa
 que vende por metros y á precio fi-
 jo. Ventas sólo al contado.

—Afecciones nerviosas.—Vino Pi-
 nedo de Kola compuesto.

—Subasta.—El cuatro de Enero, á
 las doce del día, tendrá lugar en la casa
 de préstamos de «La Fortuna» San-
 ta Victoria 8, la subasta de los lotes
 que están cumplidos y no hayan sido
 renovados ó desempeñados.

GUTIERREZ Y C. A. S. D. A. EN C. A.
MANRIQUES, 9.—CORDOBA
 Maquinaria Agrícola é Industrial
 AGENTES REPRESENTANTES EN ANDALUCÍA DE
GASMOTOREN - FABRIK DEUTZ
 ÚNICA CASA CONSTRUCTORA
 DE LOS
Legítimos Motores
OTTO
 Motores para petróleo, bencina,
 alcohol, etc.

Gasómetro DEUTZ para Gas pobre
 SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO
 GASTOS DE COMBUSTIBLE:
 1 á 3 céntimos por caballo-hora

LA FUERZA MÁS ECONÓMICA DEL MUNDO
 Aplicable á molinos harineros, alumbrado eléctrico, elevaciones de aguas
 para riegos, etc. Consulté con esta casa para instalaciones completas.

ABONOS.—MAQUINARIA PLANO PARA COSECHAR

Asociación de la Vela al Santísimo Sacra-
 mento establecida en la misma, en acción de
 gracias por los beneficios recibidos durante
 todo el año: á las ocho de la mañana Misa so-
 lemne, en la que deben comulgar las señoras
 asociadas, y á las cuatro y media de la tarde
 se cantará el santo rosario, sermón á cargo
 del R. P. Luis González Navarro, S. J., termi-
 nando con la reserva y Te-Deum, durante el
 cual se hará la adoración del Niño Jesús. A
 todos estos actos asistirá numerosa ca-
 lilla vocal é instrumental, dirigida por el maestro
 don Juan Gómez Navarro.

—En la Real iglesia de San Hipólito, hoy
 segundo día del solemne triduo en honor de
 María Inmaculada, como piadosa coronación
 de las fiestas de su Jubileo: por la mañana á
 las nueve, Misa cantada con exposición de
 Jesús Sacramentado, que permanecerá mani-
 fiesto en forma de Juileo. Por la tarde, á las
 cuatro y media, se rezará la estación mayor,
 santo rosario, letanías cantadas, motete, sermón
 por el P. Juan Bautista Moga, de la Compañía
 de Jesús, bendición, reserva é Himno
 final á la Inmaculada.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede
 cincuenta días de indulgencia por cada uno
 de estos piadosos cultos.

—El domingo próximo, á las cuatro de la
 tarde, se expondrá el Santísimo en la iglesia
 de San José (San Cayetano), rezándose la es-
 tación mayor y el santo rosario, á continua-
 ción habrá plati á novena del Augustísimo
 Niño Jesús de Fraga, reserva y bendición,
 terminando con la adoración del Divino Niño.

Tabla del Jubileo
PARA EL AÑO 1905
 Se vende en la secretaría de la parroquia del
 Sagrario.

PIANOS
 Únicos que han sido premiados en la Ex-
 posición Regional Andaluza de Córdoba en
 1904 con

Medalla de oro
 Ventas al contado y á plazos garantizando
 los pianos por el tiempo que desee el com-
 prador.

Depósito de música de toda clase y á pre-
 cios sumamente económicos.

Por las condiciones especiales de econo-
 mía en que se halla montada esta casa, es la
 única que puede hacer las operaciones con
 más ventaja que ninguna otra. Precios de fá-
 brica.

No hay rifa ni lujo, pero sí positiva bara-
 tura.

Gran surtido de pianos para venta y alqui-
 ler de las mejores marcas nacionales y ex-
 tranjeras.

LUIS LERMA
 Horno del Cristo, 4. Córdoba.
 Se necesitan agentes activos en los pueblos,
 que tengan responsabilidad y buenas refe-
 rencias.

DINERO
 Casa de préstamos LA CONFIANZA
 Fernando Colón 19 (antes Geniza)
 La casa que más alto tasa y más barato
 presta.

40 por 100 de rebaja en el interés de los em-
 peños sobre alhajas, ropas, muebles, escopetas,
 revólvers y otros efectos.

Única casa en Córdoba que presta desde el
 1 al 3 por 100, ó sea desde una perra chica á
 tres por duro al mes.

Magníficos roperos para guardar las prenda-
 s.

Horas de despacho de ocho de la mañana
 á nueve de la noche

La Oriental
 Gondomar, 1 y Plaza de Cánovas
 CORDOBA

Joyería • Platería • Relojería

Gran surtido en objetos de plata propios
 para regalos.

Artículos de fantasía con aplicaciones de
 plata y oro.

Composturas garantizadas.

Prontitud y esmero en los trabajos.

A LAS NOVIAS
 y á todas las señoras que tienen familia, les
 conviene mucho conocer los precios y los tra-
 bajos que en equipos, canastillas para recién
 nacidos y vestidos de niñas y niñas se con-
 feccionan en esta casa con tanta perfección,
 que supera á todo lo hasta hoy conocido.

Tiene, además, un buen surtido de encajes
 y tiras bordadas, de muy buen resultado prác-
 tico, con lo que confecciona la ropa que ofre-
 ce. Vestiduras con cinco prendas, desde 60
 pesetas á 300, ó de más si las desean.

Dominguez.—Claudio Marcelo, 5

Fábrica de aserrar maderas
 Minas. e Construcciones. e Cajonería.
C. PESINI. — BADAJOZ

DINERO
 Se presta por alhajas, ropas y efectos, esco-
 petas, revólvers y objetos antiguos, «La For-
 tuna», Santa Victoria, núm. 8.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle
 de Bail (antes Morillas).—Plato del día para
 hoy: Zorales á la financiers.

Por Telégrafo

Ectranjero
 Madrid 29, 2 m.

Paris.—Los periódicos de Viena anun-
 cian que por iniciativa de la princesa
 Czartoryska, esposa del príncipe Czartoryz-
 ky, se ha formado en Lemberg (Galicia) una
 asociación de mujeres, cuyos miembros se
 comprometen á hacer propaganda en los prin-
 cipios de la Liga anti-duelista.

La asociación ha publicado un manifiesto,
 firmado por las princesas Czartoryska,
 Lubomirska, Sapieka y Sangusko, la condesa
 Potocka, esposa del gobernador de Galicia,
 y por otras damas de la nobleza polonesa.

Paris.—Con gran animación y ante
 numerosa y distinguida concurrencia se ha
 verificado la clausura de la Exposición de
 automóviles; el acto ha sido una manifesta-
 ción del genio nacional. Se organizó una tómbola
 en la que se rifaron varios objetos artísticos
 y un precioso automóvil Richard-Bras-
 sier, de diez caballos, dos cilindros y cuatro
 plazas.

Consejo en Palacio
 Madrid 29, 3 t.

Al consejo celebrado hoy en Palacio
 no ha asistido el ministro de la Guerra,
 por hallarse indispuerto.

OLIVAREROS Prensas hidráulicas
 — y —
 Prensas de palanca
 de varios tamaños
 las hay siempre concurridas y dispuestas
 para instalarse en el acto, en

LA CORDOBESA
 Fundición y Talleres Mecánicos

SERRANO RUIZ Y C.ª
 PLAZA DE COLÓN 20 Y 22
 — CORDOBA —

NADIE, NADIE, NADIE
 tiene más surtido en tiras bordadas finas en
 pieles y pedaces, encajes, entredoses, apli-
 caciones, cañeros, guantes, botones, cintas y
 artículos de temporada; ni nadie, nadie,
 vende más barato que J. Martínez Giménez,
 Letrados, 24.—Cuellos seda á 25 céntimos,
 tresca pein-h plana á 10 céntimos, boquillas
 superiores á 3 reales, boas desde 2 pesetas.—
LA SEVILLANA, Letrados 24.

Grandes criaderos de
Vides Americanas.

Millones de barbados, estacas é injertos para la plantación de viñas en todas
 las mejores variedades y para toda clase de terrenos por malos que estos sean.

AUTENTICIDAD GARANTIDA. PRECIOS BARATÍSIMOS.

Instrucciones de adaptación y cultivo y análisis de tierras gratis.

Uvas de lujo y de exportación en magníficos injertos para parrales, con 3 y 4
 metros de altura, desde una peseta en adelante.

Granja agrícola para la producción, selección y venta de toda clase de cereales
 y de semillas nuevas y de gran rendimiento para el fomento
 de la Agricultura.

Patatas especiales, RIQUISIMAS, muy tempranas, de entretiempo y
 tardías.

Maquinaria Agrícola y Vinícola
 PIDANSE CATALOGOS, QUE SE DARÁN GRATIS

Giraud y Leyva
 Huerta de la Torre.—GRANADA

En dicho acto, el Jefe del Gobierno
 informó á Su Magestad de los acuerdos
 tomados en el consejo de anoche, y se
 ocupó, con preferencia, en su discurso,
 de la guerra de Oriente, de las contingen-
 cias probables de la estancia de Sidi
 Mohamed el Mekri en Madrid.

Firma
 Su Magestad el rey ha firmado los
 decretos autorizando la prórroga de
 los presupuestos vigentes y suprimien-
 do el impuesto de consumos del trigo
 y sus harinas.

No ha habido firma de personal.

Centenario de Cervantes
 Madrid 29, 3 20 t.

Después del consejo en Palacio los
 ministros han celebrado consejo para
 tratar del centenario del Quijote.

Acordaron autorizar al jefe del Go-
 bierno para que renna á la junta orga-
 nizadora de dicho Centenario y acuer-
 de lo que proceda.

Valores públicos
 Madrid 29, 5 t.

4 por 100 interior, 77'60.—5 por 100
 amortizable, 97'65.—Banco de Espa-
 ña, 466'00.—Compañía Arrendataria
 de tabacos, 416'00.—Cheque vista
 Paris, 34'50.—Idem Londres, 33'84.
 —Oro alfoncino, 33'00.—Id. antiguo,
 34'00.—Id. isabelino, 36'00.

Después del Consejo
 Madrid 29, 9 n.

El general Azcárraga ha manifesta-
 do á los periodistas que en el Consejo
 celebrado ayer no se ultimaron las
 combinaciones de gobernadores ni de
 altos cargos, no por dificultades sur-
 gidas, sino por otras razones.

La combinación de gobernadores
 ha quedado pendiente de otras vacan-
 tes que ocurran.

El Consejo ha autorizado al jefe del
 Gobierno para que resuelva ambas
 combinaciones.

La cartera de Marina
 Lapuerta se ha negado á aceptar la
 cartera de Marina por las dificultades
 que ofrece al presupuesto la reforma
 de la Armada que presentó el exmi-
 nistro señor Ferrándiz.

En los círculos políticos se dice que
 la cartera referida se ha ofrecido á
 Cobián y que éste pone por condición
 que se acepte su presupuesto.

El enviado del Sultán
 Madrid 29, 9'30 n.

Mohamed el-Mokri, después de vi-
 sitar el Congreso y los Museos, ha
 marchado á Paris.

De Marruecos
 En un despacho de Tánger se dice
 que las kábilas de los alrededores de
 Alcázar han vuelto á sitiar la plaza y
 que exigen á varios europeos que se
 le entregue una suma cuantiosa.

Rumor confirmado
 Madrid 29, 11 n.

Nuevas noticias recibidas de Tánger
 confirman que las kábilas del Riff han
 sitiado nuevamente á Alcázar, ha-
 ciendo fuego sobre la ciudad.

Los moros piden una cuantiosa su-
 ma, amenazando, si no la reciben, con
 incendiar y asaltar la población.

El pánico es enorme.

Referidas noticias las llevó á Tán-
 ger el correo de Alcázar, que consi-
 guió burlar á los bandoleros.

Reunión
 Los exministros demócratas se re-
 unirán mañana con objeto de cambiar
 impresiones respecto de la situación
 política creada á consecuencia de la
 última crisis.

Recepción
 El día 6 de Enero se verificará en
 Palacio la recepción militar, por cuyo
 motivo se suspenderá el luto de la
 Corte.

Augustos viajeros
 Madrid 29, 11'30 n.

Se anuncia la próxima llegada á
 Madrid del archiduque Federico y de
 las archiduquesas María Enriqueta y
 Gabriela é Isabel, que se hospedarán
 en el Palacio Real.

Mejoría
 El duque de Bivona ha experimen-
 tado una ligera mejoría.

Indisposición
 En los círculos políticos se ha dicho
 que Montero Ríos se halla indispuerto,
 siendo probable que no asista á la
 reunión de los exministros demócratas.

Explosión
 En una fábrica de pirotecnia de
 Palma ha habido una explosión, re-
 sultando dos obreros gravemente he-
 ridos.

Jubilación
 Ha sido firmada la jubilación del
 Director general de Aduanas, señor
 Sitges, y nombrado para ejercer di-
 cho cargo don Carlos Regino Soler.

Nombramiento
 Ha sido nombrado Director general
 de Contribuciones el señor Fontanals.

Reunión
 Madrid 30, 3'20 m.

Hoy se reunirá la ponencia de mi-
 nistros para ocuparse de la construc-
 ción de los puertos de Ceuta, Melilla
 y Chafarinas.

Combinaciones
 El señor Castellano prepara una
 extensa combinación de Delegados de
 Hacienda.

La combinación de gobernadores es
 probable que alcance al de Barcelona.

†
TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA FRANCISCA DE ASÍS MOHEDANO Y NAVARRO
DE PELLITERO
FALLECIÓ EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 1901
D. E. P. A.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho y media en adelante,
 en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores Sacerdotes
 designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso
 de su alma.

Su viudo é hijas ruegan á sus amigos y personas piadosas la enco-
 mienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

